

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 09-04-2015 13:08:34
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-502-CM15

SEÑOR (ES)	HALES HERMANOS Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	Rodrigo Hales
DIRECCIÓN	Caliche 972 Recoleta Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 56-2-7356091
RUT	: 83.535.000-2	FAX	: 56-2-7377146

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES CONST. STOCK ASISTENCIAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	15-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
13111201 2239-9-LP13	Películas de polietileno	20	(990846) MANGA PLÁSTICA - ROLLO DE POLIETILENO 0.20 MM 2 MTS DE ANCHO QUE ABRE A 4 MTS 1008090	(990846) MANGA PLÁSTICA - ROLLO DE POLIETILENO 0.20 MM 2 MTS DE ANCHO QUE ABRE A 4 MTS; Código: RPNG0.20MM;Región : RM	92.500,00	0,00	0,00	1.850.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	1.850.000
	Dcto.	\$	18.500
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.831.500
	19% IVA	\$	347.985
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	2.179.485

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

MAT. CONST. STOCK ASISTENCIAL. MEMO N°409

DESPACHO: AVDA MANZO 1020

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>